



Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



INFORME DE ACTIVIDADES					
Fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2025					
PERIODO INFORME	DESDE	10 DE DICIEMBRE DE 2025		HASTA	21 DE DICIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra		Contrato de Suministro		Convenio Interadministrativo
	Contrato de Prestación de Servicios		X	Contrato de Consultoría	¿Otro Cual?
CONTRATO No.	PMS-044 DE 2025		FECHA	08 DE OCTUBRE DE 2025	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y ATENCIÓN AL USUARIO COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO."				
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOSTREINTA Y TRES PESOS (\$8.993.333) M/CTE				
PLAZO	DOS (02) MESES Y ONCE (11) DIAS				
CONTRATISTA	DIANA GORETTY ALCANTAR VIRACACHA		NIT/CC	1.049.607.322	
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA				
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2025				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO			EVIDENCIAS
1	Atención jurídica a los usuarios de acuerdo a las necesidades del servicio, en las instalaciones de la Personería Municipal y en las dependencias que sea requerida la intervención de la entidad o quesean asignados, clasificando jurídicamente las solicitudes y/o quejas.	<p>Durante este período contractual se brindó asesoría a las personas que lo solicitaron, asistiendo a instalaciones de la Personería Municipal el día 16 de diciembre de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se le revisa el estado de la tutela y se le indica que el juzgado aun esta termino para dar respuesta - ANA JULIA BARRERA NOA Atención a extranjera mexicana que se encuentra con un mes de embarazo, esta con visa de turista y lleva cuatro meses en el país se le indica que en cualquier lugar la pueden atender como particular. FABIAN ENRIQUE CASADIEGOS MARULANDA El usuario consulta que debe hacer para que le autoricen unos exámenes y orden con especialista, se le indica que debe traer los documentos para poderle colaborar con la elaboración de tutela - LUIS RAFAEL CHAPARRO el señor indica que la comisaria de familia no le ha da respuesta a su petición por lo que se corrobora que se radico acá, se procede a llamar a la dra. Alicia quien indica que está llevando el caso y le envió respuesta parcial al peticionario y la comisaria se encuentra en termino de dar respuesta - DUBAN ANDRES BECERRA SICUARIZA 			Se anexan a CD.





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



		<ul style="list-style-type: none">Se le indica a la usuaria traer la información completa para realizar derecho de petición - ROCIO DEL PILAR MERCHAN HERRERA	
2	Verificar la adecuada prestación del servicio de alimentación en las instituciones educativas beneficiarias del Municipio, evaluando calidad, oportunidad, cobertura y cumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos.	Durante el presente período contractual no se requirió.	Se anexan a CD.
3.	Elaborar informes de seguimiento con evidencia fotográfica y documental sobre la entrega de los alimentos, condiciones de manipulación, transporte y almacenamiento, así como la prestación del servicio a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas del Municipio	Durante el presente período contractual no se requirió.	Se anexan a CD.
4	Formular alertas al Personero Municipal y al Personero Delegado, frente a incumplimientos contractuales, fallas en la prestación del servicio o situaciones que afecten la garantía del derecho a la alimentación de los niños, niñas y adolescentes.	Durante el presente período contractual no se requirió.	No aplica.
5	Verificar y realizar el seguimiento a las apropiaciones presupuestales y acciones administrativas que garanticen los recursos y la prestación del servicio de alimentación escolar desde el primer día calendario para la vigencia 2026.	Durante el presente periodo contractual se	Se anexan a CD.
6	Recomendar medidas preventivas para asegurar la continuidad del programa y la oportuna contratación de los operadores.	Durante el presente período contractual no se requirió ya que se cumple con la continuidad del programa.	No aplica.
7	Presentar en los informes mensuales y final de actividades, hallazgos, recomendaciones y propuestas de mejora en la gestión del PAE.	Durante el presente período contractual no se requirió.	Se anexan a CD.
8	Apoyar a la Personería Municipal en la elaboración de requerimientos	Durante el presente período contractual no se requirió.	Se anexa CD.





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



	comunicaciones dirigidas a la Administración Municipal, operadores o entidades de control frente a posibles hallazgos fiscales, disciplinarios o administrativos detectados.		
9	Participar en reuniones, comités de seguimiento o mesas técnicas relacionadas con la ejecución y control del programa.	Durante el presente período contractual no se requirió.	No aplica
10	Gestionar y hacer seguimiento a los derechos de petición, quejas y reclamos, que le sean asignados por parte del Despacho de la personería, el delegado o la secretaria de la Personería.	Durante el presente periodo contractual se realizó el siguiente seguimiento: <ul style="list-style-type: none">• Mediante PD-5252 Seguimiento a Derecho de Petición radicado el 12 de diciembre de 2025, ante Agencia Nacional de Tierras / Radicado 1698 ante personería de Sogamoso.• Mediante PD-5250 Seguimiento a Derecho de Petición radicado el 12 de diciembre de 2025, ante Director Gerencia Para La Gestión Del Riesgo De Desastres/ Radicado 1944 ante personería de Sogamoso. respuesta parcial PD-5251 radicado la misma fecha• Mediante PD-5242 y PD-5243 Seguimiento a Derecho de Petición radicados el 12 de diciembre de 2025, ante Inspección de Policía y Curaduría Urbana N° 2 / Radicado 1855 ante personería de Sogamoso, respuesta parcial PD-5244 radicado la misma fecha y respuesta parcial PD-5393 radicada el 16 de diciembre de 2025	Se anexa en CD
11	Gestionar, recepcionar y tramitar en garantía de los derechos de las personas y/o autoridades que así lo soliciten o que se inicien de oficio, respecto a la ejecución del PAE, dando el trámite respectivo.	Durante el presente período contractual no se requirió.	No aplica
12	Realizar el trámite y gestión inicial a peticiones, quejas o requerimientos dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando que el trámite integral del asunto conocido, se realice en cumplimiento de los términos legales.	Se dio cumplimiento a cabalidad de la condición estipulada dentro de esta actividad contractual.	No aplica





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



13	Apoyar y asesorar al personero municipal y personero delegado en temas jurídicos que le sean consultados y emitir conceptos jurídicos requeridos, relacionados con el objeto contractual.	Durante el presente período contractual no se requirió.	No aplica
14	Diligenciar permanentemente, una vez se adelante la actuación, de manera oportuna y de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, la información de las bases de datos que se llevan por parte de la entidad, en relación con la atención al usuario, y acompañamientos asignados.	Dicha actividad ha sido cumplida a cabalidad.	Drive control atención Acciones Constitucionales 2025
15	Realizar la gestión documental correspondiente a los trámites que le sean asignados y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato.	Dicha actividad ha sido cumplida a cabalidad.	Certificado de Archivo
16	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrollada y/o cuando sean requeridos.	Se presenta informe mensual de actividades correspondiente al periodo transcurrido desde el día 10 de diciembre al 21 de diciembre de 2025.	Informe de actividades
17	Presentar al supervisor dentro de los cinco (5) días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades desarrolladas, informe de corte de facturación y/o acta parcial y/o acta final de pago con todos los soportes.	El presente informe de actividades se presenta dentro de los (5) días siguientes al cumplimiento de la ejecución.	Informe de actividades
18	Cumplir con las directrices dadas por la Personería Municipal de Sogamoso y el supervisor del contrato.	Se ha cumplido a cabalidad con esta actividad.	No aplica.
19	Gestionar y organizar el archivo de los expedientes a su cargo dentro de cada periodo, ante la secretaria de la personería para la expedición de paz y salvo, el cual deberá ser presentado con el informe mensual respectivo.	Se gestiona y organiza el archivo, se allega paz y salvo de la secretaria de la personería.	Se anexa a CD.
20	Entregar al finalizar del contrato y para la liquidación de este al supervisor los documentos y los archivos generados en cumplimiento de las obligaciones debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo general de la Nación.	Se entrega los documentos y los archivos generados en cumplimiento de las obligaciones contractuales respectivamente foliados y relacionados.	No aplica





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



21	Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto contractual.	Durante el presente periodo se cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales.	No aplica.
	OBLIGACIONES GENERALES	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	En el presente ítem, se ha actuado con responsabilidad personal y profesional para la ejecución del presente contrato, estando atenta a las instrucciones impartidas por la entidad y las indicaciones que se realizan por parte del Personero Municipal y el Personero delegado.	Relación y evidencia de cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Se realizó la respectiva firma del contrato electrónico y el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	El presente informe una vez revisado y aprobado por parte de la supervisión del contrato, se procederá a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 10 de diciembre al 21 de diciembre de 2025.	Verificación plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las oficinas de la Personería Municipal de acuerdo con el requerimiento de información y las instrucciones impartidas al señor Personero.	No se hace necesario adjuntar evidencia
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	A la fecha no se ha acordado ningún tipo de compromiso relacionado con mi objeto contractual.	No aplica.
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 10 de diciembre al 21 de diciembre de 2025	Informe parcial presentado y anexos.
7	Acatar las directrices establecidas por la Personería Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 10 de diciembre al 21 de diciembre de 2025.	Informe parcial presentado y anexos.
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se allega planilla de seguridad social con aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes anterior, acorde a los lineamientos de aportes para contratistas de prestación de servicios sobre el 40% del valor del contrato.	Planilla de seguridad social de diciembre de 2025





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personería Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se realiza acorde a la información personal, laboral y académica de la suscrita, actualizándola en forma debida de ser necesario.	Hoja de vida SIGEP II
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Es una obligación que aparte de constar en el documento contractual, hace parte integral de mi perfil como profesional., razón por la cual, se realiza con el tiempo necesario, sin premuras y con total disposición en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y economía en la contratación pública.	Evidencias anexas al presente informe.
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Se ha informado al Personero Municipal, que en presente periodo contractual no se ha presentado ninguna anomalía.	No aplica.
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Durante el presente periodo contractual no se ha generado ninguna omisión derivada de la celebración del contrato.	No aplica.
13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se cuenta con el equipo de cómputo, impresora y elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	No aplica.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	En el desarrollo del contrato, no me he visto inmersa en este tipo de situaciones y en su momento serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes.	No aplica.
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Durante el presente periodo contractual se ha dado cumplimiento a cabalidad a dicha actividad, obrando con lealtad y buena fe en cada actuación.	No aplica.
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto	Se ha actuado con responsabilidad en el cuidado de los insumos entregados para el cumplimiento del objeto contractual.	No aplica.





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



	de este contrato, y resultantes del mismo		
17	<p>Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el Contratista está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad de la Personería de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre;2. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO;3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO;4. No podrá realizar la interceptación de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009.	<p>Durante el presente periodo contractual se ha mantenido la reserva de la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato, cumpliendo a cabalidad con dicha actividad.</p>	No aplica.
18	<p>El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales.</p>	<p>Durante este periodo contractual no se asesorado proceso externos sobre temas conocidos en desarrollo del objeto contractual.</p>	No aplica.
19	<p>El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales.</p>	<p>Durante el presente periodo contractual no se ha recomendado a usuarios ni colegas sobre casos conocidos en desarrollo del objeto contractual.</p>	No aplica.
20	<p>Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la</p>	No aplica	No aplica.





Personería de Sogamoso

Control y protección
de los derechos
humanos.



	información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa.		
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	No aplica	No aplica.
DIFICULTADES PRESENTADAS			
Ninguna			
ANEXOS			
Planilla seguridad social DICIEMBRE 2025 – CD.			
 DIANA GORETTY ALCANTAR CONTRATISTA		 JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA PERSONERO DELEGADO SUPERVISOR	

